

# PROMOCIÓN DE ACTITUDES POSITIVAS HACIA LAS NORMAS Y LA AUTORIDAD PARENTAL

*Dossier de acciones de sensibilización*





## 2023, Autoría

Bárbara Lorence Lara  
*Universidad de Sevilla*

Jesús Maya Segura  
*Universidad Loyola Andalucía*

M<sup>a</sup> Victoria Hidalgo García  
*Universidad de Sevilla*

Bruno Pickman García  
*Universidad Loyola Andalucía*

Helena Reyes Mena  
*Universidad de Sevilla*

Shirley Arias Rivera  
*Universidad Loyola Andalucía*

Javier Pérez Padilla  
*Universidad de Jaen*

Rocío Lago Urbano  
*Universidad de Huelva*

Sofía Baena Medina  
*Universidad Loyola Andalucía*



# PROMOCIÓN DE ACTITUDES POSITIVAS HACIA LAS NORMAS Y LA AUTORIDAD PARENTAL

DOSSIER DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

© Los autores, 2023



© **Edita:** Asociación para el Estudio y Apoyo a las familias (ESAFAM)

contactoesafam@gmail.com

ISBN: 978-84-949139-4-5

**Documento elaborado** en el marco de un Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (con referencia PID2021-127463N).

**Cita sugerida:** Lorence, B., Maya, J Hidalgo, V., Pickman, B., Mena, H., Arias-Rivera, S., Pérez-Padilla, J., Lago-Urbano, R. y Baena, S (2023). *Promoción de actitudes positivas hacia las normas y la autoridad parental. Dossier de acciones de sensibilización*. ESAFAM.



## ÍNDICE

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Presentación .....                                  | 2  |
| Introducción teórica .....                          | 3  |
| Objetivos de las acciones de sensibilización .....  | 10 |
| Actividad 1. ¿QUIÉN MANDA AQUÍ? .....               | 11 |
| Actividad 2. EL SEMÁFORO DE LAS NORMAS.....         | 22 |
| Actividad 3. LA DIFÍCIL TAREA DE LA AUTORIDAD ..... | 30 |
| Infografía sobre violencia filio-parental .....     | 41 |
| Registro de acciones de sensibilización .....       | 42 |

Este documento ha sido elaborado con la finalidad de ofrecer a los centros educativos de España, u otras instituciones interesadas, una forma de acercar el concepto de autoridad parental legitimada al alumnado y a sus familias. Se plantea un documento de acceso libre y gratuito para cualquier profesional interesado en implementar alguna de las acciones de sensibilización que se describen. En caso de realizar alguna de ellas, se agradece que se complete el registro de dicha acción mediante el código QR que se ofrece al final de este documento. Para cualquier duda o aclaración relacionada con este documento o sus acciones puede ponerse en contacto a la dirección de correo [proyectofamilias@us.es](mailto:proyectofamilias@us.es).

## Presentación

Somos un equipo de profesores y profesoras de diferentes universidades españolas (Sevilla, Huelva, Loyola, y Jaén) interesados en trabajar con las familias en la promoción de actitudes positivas hacia la autoridad parental. Con el objeto de prevenir la conflictividad y la violencia filio-parental, y en el marco de un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (con referencia PID2021-127463N), se ha elaborado un ***dossier de acciones de sensibilización*** dirigidas tanto para figuras parentales como para chicos y chicas de entre 9 a 16 años de edad de familias españolas, sustentado en una metodología de participación grupal. Este dossier se propone para que pueda ser desarrollado por profesionales de centros educativos y de entidades que trabajen con familias y/o adolescentes. Para una adecuada implementación, se recomienda que la persona que desarrolle dichas acciones disponga de competencias profesionales en materia de educación y/o psicología, y en gestión de grupos.

A continuación, se describen las tres actividades formativas, dos orientadas a adolescentes y otra para figuras parentales, de este dossier. Estas actividades se han planteado desde una metodología grupal, constructivista y experiencial en la que el/la profesional encargado/a de implementar las actividades adopta un rol de mediador/a del grupo y no asume el papel de experto/a tradicional (Rodrigo et al., 2010). Como parte de las acciones dirigidas a la prevención de la violencia filio-parental, y de forma complementaria a estas tres acciones, se ha desarrollado una infografía descargable para que las entidades o centros educativos interesados dispongan de un material para informar sobre esta problemática.

En el caso de que su centro o entidad decida poner en marcha alguna de estas acciones, agradeceríamos que, tras su realización, complete el cuestionario de evaluación enlazado al código QR que encontrará detrás de cada una de ellas. Este código les remitirá a unas breves preguntas que deberá responder con el objetivo de valorar la utilidad e idoneidad de cada una de las acciones. Con esta información se podrá seguir avanzando en la redefinición de estas acciones, así como en la promoción de la autoridad parental legitimada.

## Introducción teórica

En las últimas décadas nuestra sociedad ha experimentado **profundos cambios sociales** que, entre otras cuestiones, han supuesto un **cuestionamiento de la autoridad** en los distintos ámbitos, especialmente, en el contexto escolar y familiar. En el caso del sistema familiar, los cambios experimentados han contribuido, por un lado, a la “modernización” de las familias españolas, acercándolas a la realidad de otros países europeos. Así, los importantes cambios demográficos, el espectacular aumento en la diversidad de formas familiares y la profunda redefinición de los roles dentro de la familia han conducido hacia una familia más diversa y heterogénea, más plural y más igualitaria. Por otro lado, esta evolución de la familia ha conllevado también cambios sustanciales en las prácticas educativas, caracterizadas en la actualidad por el declive del modelo autoritario y una apuesta decidida por unas relaciones entre las figuras parentales y sus hijos e hijas más respetuosas, igualitarias y negociadoras. Aunque tomados en su conjunto los cambios que ha experimentado tanto la familia como otros sistemas sociales han tenido consecuencias muy positivas, esta evolución también ha planteado complejos retos a nivel relacional, que han conducido en algunas ocasiones a unas prácticas educativas con una ausencia total de límites y sin la necesaria autoridad parental.

3

La existencia de **normas y límites** no es solo un elemento importante para facilitar la convivencia tanto en la familia como en otros contextos, sino que también es necesaria para promover un desarrollo socio-moral adecuado durante la infancia y la adolescencia. Esta dimensión del desarrollo se nutre del conocimiento social adquirido en los distintos contextos de desarrollo y de los avances a nivel cognitivo. Los niños y las niñas comienzan su andadura en los contextos sociales con nociones muy básicas y egocéntricas sobre la moralidad y las normas, que deben desarrollarse y evolucionar gracias a la interacción que mantienen con los adultos (Palacios et al., 1999). Durante la infancia, niños y niñas deben aprender e interiorizar la importancia de las normas y los límites, como un hito básico y normativo en su desarrollo moral. Sin este logro evolutivo será muy difícil que, en etapas posteriores, el niño o la niña acepte normas y límites.

Los padres y las madres (o quien ocupen estos roles) son los encargados de establecer las normas y asegurar que se cumplan en el contexto familiar (Arranz, 2004). Sin embargo, la manera en la que se deciden y establecen las normas no es igual en todos

los hogares. Las familias difieren entre sí en las actitudes y prácticas relacionadas con la educación de niños, niñas y adolescentes. Tradicionalmente, desde la Psicología Evolutiva, se ha hablado de diferentes estilos parentales: el autoritario, el democrático, el permisivo y el negligente (López, 2014). Sin embargo, en la actualidad, se prefiere un enfoque centrado en las prácticas y competencias parentales (Hidalgo et al., 2022). Frente al enfoque tipológico, que presupone una forma de crianza más rígida e inflexible, las competencias parentales integrarían las actitudes, conocimientos, técnicas y estrategias que padres y madres combinan a la hora de actuar en las distintas situaciones que conllevan la crianza. Desde este enfoque, a la hora de actuar en relación con las normas, padres y madres pueden utilizar:

- Prácticas coercitivas, en las que se prima el control sobre el afecto. Da lugar a una disciplina caracterizada por la existencia de muchas normas impuestas, no flexibles y en la que las decisiones de los padres y madres no se negocian ni cuestionan.
- Prácticas permisivas, que se caracterizan por la ausencia de normas o por no existir consecuencias si las normas que no se cumplen. Ante la ausencia de normas y límites, niños y niñas se acostumbran a hacer lo que quieren en un clima carente de cualquier tipo de autoridad.
- Prácticas inductivas, en las que se establecen normas claras y consistentes, así como ajustadas a la edad y características de cada niño o niña. Las normas son explicadas y consensuadas en un clima de afecto y apoyo, lo que otorga a madres y padres de una autoridad legitimada.

La predominancia de unas u otras prácticas tiene distintas consecuencias en los hijos e hijas, tanto durante la infancia y adolescencia como en su vida adulta. Sin embargo, no debe caerse en la idea equivocada de que las figuras parentales deben utilizar siempre y en todos los casos el mismo tipo de estrategias. De hecho, habrá niños/as y/o situaciones en las que sean necesarias prácticas más inductivas, mientras que en otros momentos puedan ser convenientes prácticas más permisivas o un mayor grado de control. La consistencia es una cualidad importante en las prácticas de crianza, así como también la flexibilidad y la adaptabilidad. En todo caso, aunque padres y madres sean responsables del establecimiento de las normas, los hijos e hijas deben ser siempre partícipes de ellas para que sean comprendidas y aceptadas. También ha de tenerse en cuenta que no será

solo el momento vital en el que se encuentre el hijo o hija lo que determinará si se implementa una norma u otra, sino también sobre qué aspecto de la vida actuará dicha norma.

A lo largo de la infancia y adolescencia, los niños y las niñas catalogan las situaciones o problemas que se encuentran en la vida según su experiencia y lo aprendido de su entorno, dando pie a tres categorías: las cuestiones convencionales, las prudenciales y las personales. También se puede hablar de situaciones multifactoriales, que suelen reunir características de las cuestiones personales y de una de las otras dos categorías (Rodrigo et al., 2015; Smetana, 2011). Las cuestiones convencionales hacen referencia tanto a normas relacionadas con la convivencia (reparto de tareas, lenguaje que se emplea en la familia) como a aspectos morales (no se usa violencia en casa o no se miente). Los asuntos prudenciales están relacionados con conductas que pueden suponer un riesgo para el o la adolescente, como puede ser el tomar alcohol o drogas, estar fuera de casa hasta muy tarde, o relacionarse con ciertas personas. Por último, las normas relacionadas con cuestiones personales son aquellas sobre las que los hijos y las hijas tienen una mayor autonomía, por ejemplo decisiones sobre la ropa que utilizan, la forma de peinarse, o sus aficiones. Por otro lado, las cuestiones multifactoriales suelen entenderse como personales por los y las adolescentes, pero convencionales o prudenciales por los padres y madres. Por ejemplo, a una adolescente puede resultarle un asunto personal usar palabrotas en casa, mientras que su padre opina que es algo convencional, pues es de mala educación hablar de esa forma.

Las normas relativas a cada categoría pueden ser más o menos flexibles. Por norma general, se observa que los aspectos morales que se han ido inculcando durante la infancia se convierten en normas tácitas que no se cuestionan ni negocian en ningún momento, como puede ser el mentir o pegar. Sin embargo, otros aspectos relacionados, por ejemplo, con las tareas domésticas varían con la edad de los hijos e hijas, se van negociando durante la adolescencia, variando su flexibilidad. Asimismo, las cuestiones prudenciales pueden ser innegociables durante algún tiempo, pero conforme el o la adolescente crece suelen ser algo más flexibles (Hidalgo et al., 2005). Por otra parte, nos encontramos con que existen normas de más fácil modificación y otras que requieren un mayor esfuerzo, puede ser más fácil adaptar la hora de llegada a casa porque no influye en el horario de ninguna otra persona de la familia, pero no la forma de hacer algunas

tareas, porque sí que repercute en las labores de los demás. La negociabilidad de las normas no cumple el único objetivo de adaptar el hogar a la familia, sino que se espera que, conforme los hijos e hijas ganan conocimiento y autonomía, empiecen a ser responsables de sus propias decisiones, si bien los padres y madres no encuentran fácil el desprenderse de la autoridad que han ejercido durante la infancia (Smetana, 2011; Campione-Barr et al., 2020).

Como se ha descrito, en la actualidad, el enfoque tipológico a la hora de describir las prácticas educativas está bastante superado y existe un amplio consenso en defender el ejercicio de **la parentalidad positiva** como la forma más adecuada de garantizar el desarrollo y bienestar de niños, niñas y adolescentes (Rodrigo et al., 2015). Desde este enfoque, se entiende que no existe un único modelo válido de ejercer el rol de madre o padre, pero sí unas claves que deben estar presentes para cubrir las necesidades de los hijos e hijas, entre ellas, unas sólidas relaciones de afecto, una vida cotidiana estructurada, una adecuada estimulación a las características de cada niño o niña y la presencia de límites y autoridad parental. Desde el enfoque de la parentalidad positiva se propone que la presencia de normas y límites en el hogar es un elemento fundamental de la crianza. Dichas normas deben ser consensuadas, ser lógicas y ajustadas a la realidad familiar, coherentes y estables, así como deben existir consecuencias conocidas por todos los miembros de la unidad familiar en caso de incumplimiento (Hidalgo et al., 2020). En este sentido, la autoridad forma parte de la responsabilidad parental, pero desde el enfoque de la parentalidad positiva no se trata de una autoridad coercitiva en la que las figuras parentales toman decisiones y normas sin tener en cuenta a los hijos e hijas. La existencia de autoridad en las prácticas educativas no debe confundirse con un estilo autoritario.

La **autoridad** como concepto y campo de estudio tiene sus inicios en la Sociología, siendo Max Weber uno de los primeros estudiosos en definir la autoridad y sus tipos. Ha pasado mucho tiempo y se ha avanzado mucho en el estudio de este fenómeno desde que Weber formulase su teoría. A pesar de ello, su importancia sigue siendo notable. Weber (1987) definió la autoridad como «el ejercicio consentido del poder sobre una comunidad», y las acepciones que se emplean en la actualidad no difieren mucho de esta. Alguien con autoridad tiene el poder de decisión sobre otras personas, y dicho poder puede devenir de varias fuentes. De acuerdo con la teoría de Weber, la

autoridad puede ser racional-legal (basada en las leyes), tradicional (sigue la tradición o la costumbre) o carismática (surge del carácter de la persona que ejerce la autoridad).

En el ámbito de la Psicología también se ha abordado el estudio de la autoridad y, más concretamente, sobre las actitudes que se tienen hacia ella. Este fenómeno se ha estudiado a nivel evolutivo, analizando cómo niños y niñas construyen y comprenden las relaciones de autoridad como uno de los logros normativos del desarrollo del conocimiento social durante la infancia. Es entre los tres y cuatro años cuando los niños y niñas ya tienen nociones sobre la autoridad que tienen las personas con las que se relacionan (sus padres y madres, docentes, profesionales de la salud...) tienen cierto poder, o autoridad. Es decir, comprenden que estas personas pueden poner normas y que deben cumplirse. Un poco más adelante, hacia los cinco años, ya son capaces de delimitar los contextos en los que cada figura ejerce autoridad (Palacios et al., 1999). La evolución de la autoridad se sigue estudiando en la etapa adolescente. Durante esta etapa podemos hablar de clasificaciones específicas de autoridad, siendo una de ellas la planteada por Rigby et al., (1987) que diferencia entre las figuras de autoridad personales e impersonales. El primer grupo lo conformarían aquellas figuras cercanas y conocidas, como padres, madres, o profesores/as, mientras que las figuras impersonales son las que corresponden a agentes de la ley o personas con autoridad social. La diferencia reside en que niños, niñas y adolescentes conocen personalmente y tienen contacto cotidiano con las figuras de autoridad personales, pero no es así para las figuras de autoridad impersonales. Por otra parte, cada figura de autoridad está presente y se le atribuye autoridad en un contexto o ámbito cotidiano concreto, es decir, los padres y las madres ejercen autoridad en casa, los profesores y profesoras en el colegio, y la policía en la ciudad.

Entre las figuras de autoridad personal están los padres y las madres (u cualquier otra persona que ejerza este rol en la familia). Frente a la autoridad coercitiva o la ausencia de límites, las investigaciones actuales muestran que los que más beneficia el desarrollo de niños, niñas y adolescentes es la existencia de una **autoridad parental legitimada**, que se define como aquella que es reconocida como válida, justa y adecuada por los hijos e hijas (Smetana, 2011). Estos no la perciben como impuesta u obligatoria, sino como consensuada en el seno de la familia. La autoridad legítima es un concepto complejo, pues al mismo tiempo es reconocida como autoridad sin la connotación de obligación. La

autoridad legitimada nace en un ambiente democrático donde las normas pueden ser consensuadas y negociadas (Maccoby y Martin, 1983). Los y las adolescentes comprenden las normas que deben seguir, y tienen el poder de hablar sobre ellas en familia y llegar a nuevas decisiones, así como para resolver los conflictos que puedan surgir en igualdad con sus padres y madres. Se trata de una situación en la que autoridad es negociada, pues no es solo un ejercicio de poder que se ejerce de progenitores a hijos e hijas, ya que estos forman parte del proceso de decisión. Las normas que se derivan del ejercicio legítimo de la autoridad son claras, concisas, y los y las adolescentes conocen a la perfección las consecuencias de no seguirlas. Las figuras parentales que saben ejercer autoridad legitimada otorgan a sus hijos e hijas un espacio seguro y fiable en el que aprender y desarrollarse.

## Referencias

- Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J. L., y Olabarrieta, F. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la infancia. En E. Arranz (Coord.), *Familia y desarrollo psicológico* (pp. 70-95). Pearson Educación.
- Campione-Barr, N., Lindell, A., y Giron, S. E. (2020). Developmental changes in parental authority legitimacy and over-time associations with adjustment: differences in parent, first-born, and second-born perspectives. *Developmental Psychology*, 56(5), 951–989. <http://dx.doi.org/10.1037/dev0000653>
- Hidalgo, M. V., Jiménez, L., Lorence, B., y Sánchez, M. (2020). *Entrevista para la evaluación de competencias parentales (ECP-12). Manual técnico*. Cruz Roja España.
- Hidalgo, M. V., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., y Jiménez, L. (2005). *El Programa De Formación Y Apoyo Familiar. Una Intervención Desde Los Servicios Sociales De Sevilla Con Familias En Situación De Riesgo Psicosocial*. Ayuntamiento de Sevilla.
- López, F. (2014). *Desarrollo afectivo y social*. Pirámide.
- Maccoby, E. E., y Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P.H. Mussen (Eds), *Handbook of child*

*psychology: Socialization, personality and social development Vol.4* (pp.1-101). Wiley.

Palacios, J. (1999). La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social. En F. López, I. Etxebarria, M.J. Fuentes, y M.J. Ortiz, (Coords) *Desarrollo Afectivo y Social* (pp. 267-281). Pirámide.

Rigby, K., Schofield, P., y Slee, P. T. (1987). The similarity of attitudes towards personal and impersonal types of authority among adolescent schoolchildren. *Journal of Adolescence*, 10(3), 241–253. [https://doi.org/10.1016/s0140-1971\(87\)80002-7](https://doi.org/10.1016/s0140-1971(87)80002-7)

Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., y Martín J.C. (2010). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad\\_Positiva/docs/eduParentalRecEducativo.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/eduParentalRecEducativo.pdf)

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín Quintana, J. C., Byrne, S., y Rodríguez Ruiz, B. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Síntesis

Smetana, J. G. (2011). *Adolescents, families, and social development: How teens construct their worlds*. Wiley-Blackwell.

## Objetivos de las actividades de sensibilización

Las acciones que se presentan en este dossier tienen la finalidad de ofrecer a los centros educativos de España, u otras instituciones interesadas, una forma de acercar el concepto de autoridad parental legitimada al alumnado y a sus familias. Con este trabajo se espera contribuir a que las familias construyan en sus hogares una autoridad parental legitimada, es decir, una autoridad basada en el respeto, en la tolerancia, la comprensión mutua y en la búsqueda de acuerdos. Concretamente, los objetivos de estas acciones son:

- ✓ Difundir conceptos relacionados con la parentalidad positiva y la autoridad legitimada.
- ✓ Hacer reflexionar a chicos y chicas de la importancia de la existencia de normas y límites.
- ✓ Promover el ejercicio de la autoridad legitimada por parte de las figuras parentales.
- ✓ Sensibilizar a la población sobre la importancia de la existencia de normas y límites para el desarrollo infantil y adolescente.

Seguidamente se presentan las tres actividades de sensibilización que se proponen para la consecución de estos objetivos. Concretamente, se describen sus objetivos, el desarrollo paso a paso de las mismas, los aprendizajes que se esperan alcanzar en los participantes, así como se presenta la bibliografía de apoyo y los anexos necesarios para su implementación. Complementariamente, tras la descripción de estas tres actividades, se presenta una infografía que en formato póster puede ser impresa para informar sobre la violencia filio-parental en las familias y en la que se ofrecen recursos de apoyo para las familias.

## Actividad 1

### ¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

|                      |                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Destinatarios</b> | <b>Chicos/as entre 9 y 16 años aproximadamente</b>                                                                                                                                                      |
| <b>Objetivos</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las diferentes figuras de autoridad</li> <li>- Conocer la importancia de la existencia de una figura de autoridad para la convivencia</li> </ul>       |
| <b>Técnicas</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnicas de expresión artística</li> <li>- Diálogos simultáneos</li> <li>- Puesta en común</li> <li>- Discusión dirigida</li> </ul> |
| <b>Materiales</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de salón</li> <li>- Ficha de aula</li> <li>- Ficha de calle</li> <li>- Lápices de colores</li> </ul>                                                     |
| <b>Duración</b>      | Paso 1: 8 minutos<br>Paso 2: 12 minutos<br>Paso 3: 12 minutos<br><div style="text-align: right;">Duración total: 30 minutos</div>                                                                       |

### Desarrollo de la actividad

La actividad *¿Quién manda aquí?* es una dinámica dirigida a estudiantes adolescentes que cursen la educación secundaria con la finalidad de conocer el concepto de autoridad y las diversas formas en las que se presenta, así como su importancia para el establecimiento del orden y la posibilidad de una convivencia pacífica y justa. Esta actividad nace de la conceptualización de los distintos modelos de autoridad, divididos en personales e impersonales según la relación que mantengan con el/la adolescente — una figura personal podría ser el padre, la madre o el profesorado; mientras que una figura impersonal podría ser un agente de policía — y de cómo las actitudes que se tienen hacia la autoridad — ya sean favorables o desfavorables — influyen en el comportamiento adolescente (Rigby et al., 1987). Para las finalidades de esta actividad, se abordarán tres figuras de autoridad presentes en la adolescencia: el padre o la madre, un profesor o

profesora, y un agente de policía. De este modo, los y las adolescentes podrán conocer la importancia de la labor que ejercen estas tres figuras de autoridad en cada uno de sus ámbitos.

El primer paso de la actividad consiste en una breve evaluación de las ideas previas sobre la autoridad para introducir la temática y establecer un punto de partida. El segundo paso de la actividad consiste en completar un escenario dibujando diferentes elementos para imaginar la apariencia de ese lugar si no existiese ningún tipo de orden o, por el contrario, si fuese un espacio ordenado. Los tres espacios que se presentarán para completar estarán relacionados con las figuras de autoridad y son: un salón de una casa, un aula y una calle. Para ello, la clase se dividirá en seis grupos pequeños (4-6 estudiantes por grupo). A cada grupo se le asignará un escenario a dibujar (por ejemplo, grupo 1 dibujo de aula sin orden, grupo 2 dibujo de aula con orden, grupo 3 calle sin orden, etcétera). Una vez terminados los dibujos, en el segundo paso se reunirá a toda la clase en círculo para poner en común los dibujos. Acto seguido comenzará una discusión que dirigirá el/la coordinador/a con la finalidad de reflexionar sobre los diferentes modelos de autoridad y la importancia de la autoridad.

12

### Paso 1 (8 minutos)

El primer paso consiste en la exploración de las ideas previas sobre la autoridad. El/la coordinador/a presentará el nombre de la actividad y la temática, y acto seguido lanzará una serie de preguntas para que respondan todos los/as participantes de forma simultánea. Además, las preguntas de introducción servirán para conectar la situación personal de cada participante con el contenido a trabajar. A continuación, se propone un ejemplo del diálogo que podrá seguir el/la coordinador/a:

*Vamos a realizar una actividad que se llama “¿Quién manda aquí?” que trata sobre la autoridad y las figuras que las ejercen en nuestro entorno. Para comenzar, quiero preguntaros esa misma pregunta ¿quién creéis que manda aquí? Señalad a la persona que penséis que es la figura de autoridad de esta clase [...] Y en vuestra casa, ¿quién es la que manda? Levantad la mano los que en vuestra casa mande vuestro padre [...] Ahora levantad la mano los que en vuestra casa mande vuestra madre [...] Ahora levantad la mano en los que vuestra casa ambos padres tengan la misma autoridad [...] Los que aún no habéis levantado la mano ¿quién manda*

*en vuestra casa? [...] Por último, por encima de vuestros padres, madres y profesores, ¿quién creéis que tiene autoridad sobre todos nosotros?*

### Paso 2 (12 minutos)

En segundo lugar, el/la coordinador/a dividirá a la clase en seis grupos de entre cuatro y seis miembros. Una vez conformadas tales agrupaciones, y mientras se reparten las láminas de trabajo a cada grupo (anexo 1), se explicará en qué consistirá la actividad y se explicarán cada una de las seis condiciones a la vez que se le atribuyen a cada grupo. Las condiciones serán: salón caótico, salón ordenado, aula caótica, aula ordenada, calle caótica y calle ordenada. Cada ficha mostrará una representación esquemática y vacía de alguno de los tres espacios, que los y las estudiantes utilizarán como base del dibujo. Las y los alumnos tendrán aproximadamente diez minutos para imaginar y plasmar todos aquellos elementos que den una impresión de orden o desorden en su ficha designada. Para el dibujo, se repartirán lápices de colores a cada grupo. Es importante que el/la coordinador/a supervise cada grupo para resolver cualquier duda que tengan, sin interferir en la espontaneidad y la imaginación de las ideas de las y los alumnos. Además, deberá mantener un control del tiempo, anunciando cuando queden dos minutos para que cada grupo pueda organizar sus dibujos. Una vez finalice el tiempo, la clase reorganizará las mesas de trabajo en forma de círculo y las y los alumnos se sentarán junto a los miembros de su grupo. A continuación, se detalla una sugerencia de discurso para explicar la actividad:

*Antes de empezar, vamos a dividir la clase en seis grupos [...] Os vamos a repartir una ficha a cada grupo que debéis completar. A los dos primeros grupos os vamos a dar un dibujo de un hogar vacío, a los dos siguientes un dibujo de una clase, y a los otros dos un dibujo de una calle. El primer grupo tendrá que imaginar y dibujar cómo sería esa casa si no existiesen normas y todo el mundo pudiese hacer lo que quisiera, creando un caos y un desorden total. El segundo grupo tendrá que imaginar cómo sería la casa ordenada y con normas claras. El tercer grupo deberá imaginar y dibujar una clase sin profesor o profesora. El cuarto grupo deberá imaginar y dibujar una clase ordenada con normas claras. El quinto grupo deberá imaginar y dibujar una calle caótica sin orden. Y el sexto grupo deberá imaginar y colorear una calle ordenada con normas claras. Tenéis diez minutos para dibujar*

*con los lápices de colores todo lo que queráis y cualquiera del grupo puede dibujar si quiere. Por favor, cuando terminéis, poned las sillas haciendo un círculo alrededor de la clase y sentaos con vuestro grupo.*

### Paso 3 (12 minutos)

En este paso, los y las estudiantes y el/la coordinador/a se encontrarán sentados en círculo. En primer lugar, cada grupo elegirá un portavoz y, por rondas, presentarán cada uno su dibujo describiendo los elementos que han añadido para completar la escena. Una vez terminada la puesta en común, el/la coordinador/a iniciará una discusión dirigida a través de varias preguntas. Cualquier alumno/a puede responder, y para ello deberá levantar su mano y el/la coordinador/a le dará el turno de palabra para así mantener una atmósfera de respeto. Se preguntará fundamentalmente sobre los dibujos y el orden, y deberán aparecer las tres figuras de autoridad —figuras parentales, profesores y policía—. Como apoyo para la discusión, el/la coordinador/a escribirá en la pizarra las tres figuras de autoridad cuando sean mencionados por los y las alumnas, además de incluir las ideas principales que aporten sobre cada modelo. Una vez terminada la discusión se podrá realizar una breve ronda de dudas, así como preguntar a los y las alumnas cómo ha sido la experiencia y qué han aprendido, como forma de aportar feedback sobre la actividad. A continuación, se muestran las preguntas que servirán de guion para discusión.

14

- *¿En qué situación preferiríais vivir? ¿Por qué?*
- *¿Cómo se sienten los y las adolescentes que se encuentran en espacios ordenados?*
- *¿Cómo se sienten los y las adolescentes que se encuentran en espacios caóticos?*
- *¿Por qué pensáis que estos lugares pueden acabar siendo así de caóticos?*
- *¿Quién pensáis que se encarga de mantener un orden en estos lugares? ¿Quién es la autoridad?*
- *¿Qué diferencias creéis que existe entre estas tres figuras de autoridad: padres/madres, profesores y policía?*
- *¿Cuál creéis que es la figura de autoridad más importante? ¿Por qué?*
- *¿Creéis que es bueno que exista una autoridad? ¿Por qué?*
- *¿Qué podéis hacer vosotros y vosotras para mantener el orden?*
- *¿Qué habéis aprendido en esta actividad?*

### Aprendizajes esperados en los/as participantes:

- ✓ Existen tres figuras de autoridad con las que los jóvenes interactúan en los diferentes espacios: las figuras parentales (en el hogar), el profesorado (en el aula) y la policía (en la calle).
- ✓ Un espacio sin una figura de autoridad se torna caótico y desordenado, perjudicando al desarrollo y ajuste psicológico de sus integrantes.
- ✓ Por el contrario, la existencia de normas claras, concretas y ajustadas a las necesidades de los y las adolescentes facilita su desarrollo positivo.
- ✓ Las figuras parentales y el profesorado son figuras cercanas y personales con las que existen un mayor vínculo y se puede tener una interacción informal, mientras que la policía se integra de figuras impersonales con las que normalmente se interactúa de una manera más formal.
- ✓ Las figuras de autoridad son necesarias para mantener el orden y un trato justo entre las personas sobre las que ejercen esa misma autoridad.
- ✓ Los y las adolescentes también pueden contribuir al orden. Para ello, es importante que participen en creación de normas negociadas.

15

---

### Referencias bibliográficas

Rigby, K., Schofield, P., y Slee, P. T. (1987). The similarity of attitudes towards personal and impersonal types of authority among adolescent schoolchildren. *Journal of Adolescence*, 10(3), 241–253. [https://doi.org/10.1016/s0140-1971\(87\)80002-7](https://doi.org/10.1016/s0140-1971(87)80002-7)

## Anexo 1

### UN SALÓN ORDENADO

## Anexo 2

### UN SALÓN DESORDENADO

### Anexo 3

## UNA CLASE ORDENADA

## Anexo 4

### UNA CLASE DESORDENADA

## Anexo 5

### UNA CALLE ORDENADA

## Anexo 6

### UNA CALLE DESORDENADA

## Actividad 2

### EL SEMÁFORO DE LAS NORMAS

| Destinatarios     | Chicos/as entre 9 y 16 años aproximadamente                                                                                                                                                                                         |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender que las normas son dinámicas y pueden ser negociadas con la familia</li> <li>- Conocer los distintos tipos de normas en función del margen de negociación que permitan</li> </ul> |
| <b>Técnicas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta</li> <li>- Discusión dirigida</li> <li>- Puesta en común</li> </ul>                                                                                                               |
| <b>Materiales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas para clasificar (Anexo 1)</li> <li>- Ficha del semáforo (Anexo 2)</li> <li>- Tijeras</li> <li>- Pegamento</li> <li>- Bolígrafo</li> </ul>                                           |
| <b>Duración</b>   | <p>Paso 1: 20 minutos</p> <p>Paso 2: 10 minutos</p> <p>Paso 3: 15 minutos</p> <p>Paso 4: 15 minutos</p> <p style="text-align: right;">Duración General: 60 minutos</p>                                                              |

#### Desarrollo de la actividad

“El semáforo de las normas” es una actividad diseñada para adolescentes cuyos objetivos son entender que las normas son dinámicas y deben ser negociadas para facilitar su eficacia y ajustarse a las necesidades de la familia, así como conocer los distintos tipos de normas en función del margen de negociación que permitan. El diálogo y la negociación facilitan la interiorización de las normas, concediéndoles una mayor efectividad. No obstante, existen situaciones excepcionales que requieren de una actitud firme y directiva propias de una disciplina coercitiva, por lo que pueden existir ciertas normas que no admitan la negociación. Por ello, es fundamental adaptar el estilo de disciplina a las diferentes necesidades y situaciones, aunque siempre debe hacerse uso del diálogo y el razonamiento. Así, es posible que existan normas que admitan mayor o menor

negociación, o incluso normas que no admitan negociación alguna, cuyo cumplimiento, en cualquier caso, está regulado por las figuras de autoridad. Todo dependerá de la importancia de la actividad que regula la norma para el correcto desarrollo y la educación de los hijos (Hidalgo et al., 2005).

La dinámica comienza con una breve introducción a la actividad explicando las normas negociables y no negociables; y se realizará una encuesta individual en la que los y las adolescentes deberán clasificar diez normas del hogar predeterminadas en tres categorías diferentes, cada una asociada a un color del semáforo: normas innegociables (rojo), normas parcialmente negociables (amarillo) y normas completamente negociables (verde). A continuación, se realizará una puesta en común con el gran grupo, repasando cada norma una a una y discutiendo las posibles diferencias que surjan entre participantes. Acto seguido, se le pedirá a cada adolescente que ideen de forma individual una norma para cada una de las tres categorías que se dé en sus propias casas, para después compartirlas con el grupo de forma voluntaria. Finalmente, se discutirá el significado de que una norma sea negociable, y se preguntará a los y las adolescentes sobre formas asertivas en las que las normas se pueden negociar con las figuras parentales y otros miembros de la familia.

23

### Paso 1 (20 minutos)

En primer lugar, el/la coordinador/a introducirá brevemente el título de la actividad y su temática. A continuación, presentará la primera parte: el semáforo de las normas. El/la coordinador/a explicará con ejemplos cada una de las tres categorías que corresponden a un color del semáforo. En primer lugar, en color verde están las normas negociables, normas que por su naturaleza relativamente trivial permiten una gran flexibilidad y ajuste, hasta el punto de poder ser completamente ignoradas en ciertas situaciones. Suelen tratar temas más superficiales como la dieta o la forma de vestir. Por otro lado, el amarillo representa normas parcialmente negociables, es decir, normas que pueden ser matizadas en ciertos aspectos, pero no en otro. Por ejemplo, la hora de volver a casa suele ser una norma que, si bien puede atrasarse en ciertas situaciones, casi nunca será ignorada, ya que versa sobre temas más importantes como la seguridad del adolescente. Por último, el rojo marcará aquellas normas que no sean negociables y que en ningún caso se podrán modificar. Estas normas suelen tratar temas importantes que no permiten margen de negociación alguno, como el respeto o la integridad de los miembros de la familia. Las

normas propuestas vienen incluidas en el Anexo 1, y se entregarán junto con la ficha del semáforo del Anexo 2. Los y las adolescentes deberán recortar las normas y pegarlas en el color del semáforo al que crean que corresponde cada norma. Los y las adolescentes contarán con quince minutos para realizar la actividad. A continuación, se muestra una propuesta del diálogo que puede seguir el/la coordinador/a para dirigir este paso, junto con algunos ejemplos de normas diferentes a aquellas con las que trabajarán los y las adolescentes. Es importante explicar que son simplemente ejemplos y que la clasificación de las normas puede ser muy diferente dependiendo de cada contexto familiar. Se recomienda apoyar la explicación con una representación del semáforo en la pizarra.

*Hoy vamos a realizar una actividad que se titula “el semáforo de las normas”, que trata sobre las normas en la familia que pueden ser negociadas y modificadas y las que no se pueden negociar. Para comenzar, os vamos a repartir dos fichas, una con diez normas que se dan en algunos hogares, y otra con un semáforo con tres colores: verde, amarillo, y rojo. El verde representa las normas que sí se pueden negociar y cambiar, e incluso en muchos casos ignorar. Por ejemplo, en una familia puede que haya una norma de no comer comida basura, pero si un amigo invita al hijo/hija por su cumpleaños a un sitio de comida rápida, no pasa nada. Por otro lado, el amarillo serían todas aquellas normas que se pueden negociar pero sólo un poco y únicamente en casos excepcionales. Por ejemplo, en otra familia puede que haya una norma de ir todos los viernes a comer a casa de los abuelos. Quizá un viernes invitan al hijo/hija a comer con unos amigos y no puede ir a casa de los abuelos, pero lo tendría que avisar con tiempo y tendría que ir otro día diferente para compensarlo. Por último, el rojo sería para todas aquellas normas que no se pueden modificar ni negociar. Por ejemplo, tirar la comida por la ventana suele ser un comportamiento inaceptable que no admite excepciones. Para esta actividad, cada uno de vosotros tendréis que recortar cada una de las diez normas y pegarlas en el color del semáforo donde creáis que corresponde. Tenéis quince minutos.*

### Paso 2 (10 minutos)

Una vez terminado el tiempo para clasificar las normas, el/la coordinador/a iniciará la puesta en común. Para ello, abarcará cada norma una a una pidiendo que levanten la mano según el color con el que las hayan asociado. El/la coordinador/a podrá pedir un

voluntario/a por cada color o seleccionar un participante él/ella mismo/a para que expliquen por qué piensan que esa norma pertenece a esa categoría. A continuación, se muestra un ejemplo.

*Para comenzar, ¿Dónde habéis pegado la norma sobre comer lentejas los lunes? Que levanten la mano los que la hayáis puesto en el color verde [...] ¿Por qué creéis que es una norma negociable? [...] Que levanten la mano los que la hayáis puesto en el color amarillo...*

Además, durante la puesta en común, pueden iniciarse pequeños debates en los que las/los alumnas/os con diferente opinión sobre una norma discutan sobre si sería posible o no negociar la misma. El/la coordinador/a actuará de mediador/a y podrá realizar preguntas adicionales — Ej. *¿Qué aspectos creéis que se podrían negociar sobre esa norma? ¿En qué situaciones se podría modificar?* —.

### Paso 3 (15 minutos)

El tercer paso de la actividad se realizará nuevamente de forma individual y tratará de forma más personal sobre la situación de cada adolescente. El/la coordinador/a anunciará la siguiente fase, en la que los participantes deberán escribir en la parte de atrás de la ficha del semáforo al menos una norma por cada una de las tres categorías. Estas deben ser normas que existan en sus propias casas y no podrán ser las mismas que las ya tratadas en el paso anterior. Una vez pasados aproximadamente diez minutos, se iniciará una puesta en común en la que, de forma voluntaria, los y las adolescentes comentarán las normas que han escrito y justificarán la decisión de incluirlas en una u otra categoría. Para esta fase, se podrá seguir un guion de preguntas similar a la fase anterior, pudiendo enfocarlo de una forma más personal —Ej. Preguntando si en alguna ocasión ha llegado a negociar la norma con sus padres—.

*A continuación, me gustaría que utilizaseis la parte de atrás de vuestra ficha para escribir vuestras propias normas que se den en vuestras casas. Deberéis escribir al menos una norma negociable, una norma parcialmente negociable, y una norma no negociable. Tenéis aproximadamente diez minutos para reflexionar y escribir las normas; cuando se termine el tiempo, podréis compartir vuestras normas con la clase. Es un trabajo individual y personal, por lo que compartir las normas será algo voluntario.*

#### Paso 4 (15 minutos)

Para finalizar la actividad, se llevará a cabo una discusión dirigida por el/la coordinador/a en la que se profundice sobre los aspectos importantes que subyacen a la diferenciación entre normas negociables y no negociables. Se pretende que los/as adolescentes reflexionen sobre las razones que explican que una norma pueda o no pueda ser negociada con los padres. Además, también se permitirá explorar las diferencias entre las distintas familias y qué factores intervienen en tal diferenciación. Durante la discusión, el/la coordinador/a otorgará el turno de palabra a participantes que levanten la mano de forma voluntaria, procurando que se respeten los turnos y se escuchen las aportaciones de cada uno. Se recomienda volver a las aportaciones de los pasos previos para introducir o guiar las preguntas, o para utilizarlas como ejemplo para aclarar las cuestiones. La actividad se concluirá con un pequeño apartado para el feedback, en el que se preguntará a los y las adolescentes sobre su valoración y comentarios acerca de la actividad. A continuación, se muestra un guion de preguntas que el/la coordinador/a puede seguir en este paso.

*¿Por qué creéis que hay normas que son más fáciles de negociar —o incluso se pueden ignorar— y hay otras que cuesta más negociarlas o sólo permiten pequeños cambios? ¿Qué creéis que diferencia una norma como la de comer lentejas todos los lunes y otra como la de no llegar a casa más tarde de las once?*

*¿Por qué creéis que hay normas que no se pueden negociar? ¿Creéis que el hecho de que existan normas así es algo bueno o malo?*

*¿Existen situaciones que puedan provocar que algunas normas sean más negociables o se puedan ignorar? ¿Cuáles pueden ser estas situaciones?*

*¿Por qué pensáis que una misma norma puede ser más flexible y negociable en una familia, mientras que en otra familia puede ser más estricta? ¿Qué papel tiene la familia como figura de autoridad a la hora de poner normas? ¿Cómo y en qué ayudan?*

*¿Creéis que las normas se mantienen igual a lo largo del tiempo? ¿Hay normas que antes no podíais negociar pero que ahora que sois mayores son más flexibles? ¿Y al contrario?*

*¿Qué habéis aprendido en esta actividad?*

### Aprendizajes esperados en los/as participantes:

- ✓ No todas las normas son igual de flexibles, sino que se crea una diferencia entre normas negociables y normas no negociables.
- ✓ Las normas negociables se sitúan en un espectro según el margen que permitan para su negociación. Hay normas más flexibles y de fácil modificación, mientras que hay otras que sólo permiten pequeños cambios y su negociación puede ser más compleja.
- ✓ La negociabilidad de las normas se relaciona con la importancia de la propia norma o de las necesidades que tratan de suplir. Las normas que regulen aspectos sobre la seguridad o la educación del/la adolescente tendrá menor margen de negociación que aquellas que traten aspectos como la dieta o la ropa.
- ✓ Las normas no negociables tratan los aspectos más importantes para la familia y no aceptan negociación. Suelen abordar temas como el respeto en la familia o conductas antisociales que no puedan justificarse en ninguna situación.
- ✓ Las figuras de autoridad están presentes en la vida de las personas para asegurar la gestión y el cumplimiento de las normas, sobre todo de aquellas que consideramos no negociables.
- ✓ Cada familia tiene su propio estilo educativo y sus propias características, por lo que es posible que una misma norma pueda ser más o menos negociables según el contexto familiar al que se atienda.
- ✓ La flexibilidad de las normas se ajusta al nivel de desarrollo y la edad de los y las adolescentes, así como a situaciones excepcionales, entendiendo la capacidad de negociación como un aspecto dinámico y no estanco.

### Referencias

Hidalgo, M. V., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., y Jiménez, L. (2005). *El Programa De Formación Y Apoyo Familiar. Una Intervención Desde Los Servicios Sociales De Sevilla Con Familias En Situación De Riesgo Psicosocial*. Ayuntamiento de Sevilla

## Anexo 1

### Normas para clasificar en el semáforo

*No se puede insultar a los demás miembros de la familia*

*No se puede llegar a casa más tarde de las once*

*Hay que estudiar todos los días*

*No se puede pegar a nadie de la familia*

*Sólo se puede jugar videojuegos los fines de semana*

*Hay que dejar el cuarto siempre limpio y ordenado*

*Los lunes se come lentejas*

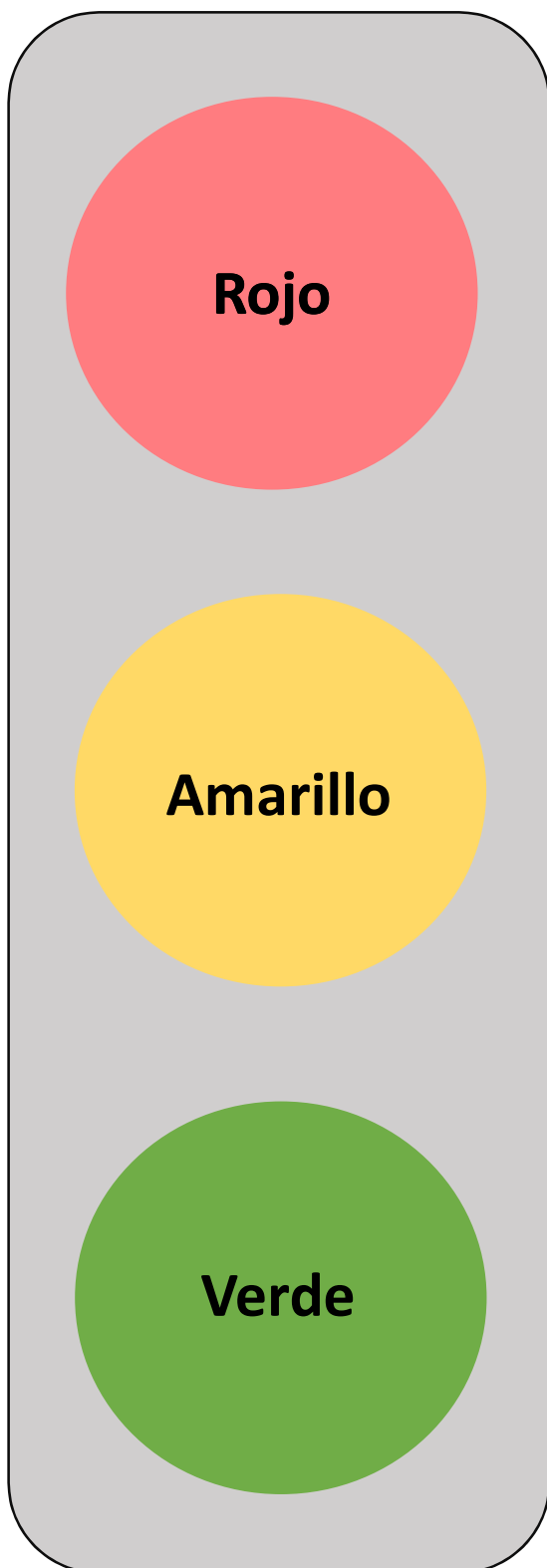
*Hay que vestir arreglado/a todos los días*

*Hay que respetar a todos los miembros de la familia*

*No se usa el móvil hasta terminar los deberes*

## Anexo 2

### Ficha del semáforo



## Actividad 3

### LA DIFÍCIL TAREA DE LA AUTORIDAD

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Destinatarios</b> | <b>Padres y madres con hijos/as en edad adolescente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Objetivos</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender la importancia de la autoridad de los padres y madres en el desarrollo del adolescente.</li> <li>- Conocer los diferentes modelos de autoridad en la familia, identificando la autoridad legitimada como la estrategia más eficaz y positiva para el adolescente.</li> </ul> |
| <b>Técnicas</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogos simultáneos</li> <li>- Estudio de casos</li> <li>- Discusión dirigida</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Puesta en común</li> </ul>                                                                                                                                       |
| <b>Materiales</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de historia 1 (Anexo 1)</li> <li>- Ficha de historia 2 (Anexo 2)</li> <li>- Ficha de historia 3 (Anexo 3)</li> <li>- Compromiso de autoridad legitimada (Anexo 4)</li> <li>- Folio en blanco</li> <li>- Bolígrafo</li> </ul>                                                    |
| <b>Duración</b>      | <p>Paso 1: 10 minutos</p> <p>Paso 2: 15 minutos</p> <p>Paso 3: 10 minutos</p> <p>Paso 4: 15 minutos</p> <p>Paso 5: 10 minutos</p> <p style="text-align: right;">Duración General: 60 minutos</p>                                                                                                                               |

#### Desarrollo de la actividad

“La difícil tarea de la autoridad” es una actividad dirigida a padres y madres de adolescentes cuyos objetivos son el reconocimiento de la importancia del ejercicio de la autoridad en el contexto familiar para el correcto ajuste psicosocial de los adolescentes; además de la comprensión de que dicha autoridad debe ser ejercida de forma legitimada, de modo que el o la adolescente esté de acuerdo con la misma y esta suponga un apoyo efectivo a la parentalidad. Para esta actividad es importante el concepto de autoridad

legitimada, que existiría cuando el/la adolescente percibe a su padre/madre como una persona con el conocimiento y la experiencia adecuada y necesaria para decidir sobre diversos aspectos, como pueden ser normas domésticas, problemas personales, y otros posibles conflictos.

La dinámica se fundamenta en el campo de estudio de la parentalidad positiva, concretamente en el estilo educativo democrático planteado por los investigadores Maccoby y Martin (1983), que explican cómo la autoridad de las figuras parentales debe ser legitimada por los propios hijos e hijas para que se ejerza con efectividad, creando un espacio de convivencia basado en la libre aceptación y la disciplina inductiva. Bajo este modelo de autoridad, se pretende crear un espacio de normas aprobadas por los propios adolescentes, que deciden cumplirlas de forma autónoma sin necesidad de castigo u otros medios de coerción. El uso de la autoridad legitimada y la parentalidad democrática, además de promover la autonomía y la responsabilidad, se relaciona con un mejor ajuste psicológico y social de los y las adolescentes, además de una mayor autoestima (Arranz et al., 2004).

La actividad comienza con una discusión dirigida por el/la coordinador/a en la que se introducirá la temática de la dinámica y se obtendrán las impresiones previas de los padres y madres. A continuación, los participantes se dividirán en tres grupos y cada uno deberá trabajar sobre un caso diferente discutiendo con el resto de los miembros las preguntas planteadas. Al primer grupo se le asignará un texto que relata una situación conflictiva familiar que se resuelve utilizando estrategias permisivas por parte de los padres. Al segundo grupo se le presentará la misma historia, con la diferencia de que el conflicto ha sido resuelto utilizando estrategias de autoridad coercitiva. Finalmente, el tercer grupo trabajará sobre la misma situación resuelta a través de una autoridad legitimada. Acto seguido, lo discutido por los grupos se pondrá en común con el gran grupo, y el/la coordinador/a expondrá qué es la autoridad legitimada, para nuevamente volver a organizar a los participantes en los mismos grupos para que reflexionen acerca de las conductas o estrategias que pueden llevarse a cabo para lograr una autoridad legitimada. Finalmente, los y las participantes compartirán las estrategias reflexionadas y se iniciará una discusión sobre ellas, para finalmente rellenar cada uno un compromiso para ejercer autoridad legitimada.

### Paso 1 (10 minutos)

Para comenzar la actividad, los y las participantes se colocarán sentados en las sillas formando un círculo. En ese momento, el/la coordinador/a tendrá la palabra e introducirá la actividad, anunciando el nombre y la temática de la misma. Tras esta breve presentación, se iniciará una discusión dirigida por el/la coordinador/a, que incluirá las siguientes preguntas:

*¿Es necesario que los padres y las madres tengan autoridad sobre sus hijos?*

*¿Los padres y las madres deben ser autoritarios/as?*

La discusión procederá respetando el turno de palabra y escuchando las aportaciones de todos/as aquellos/as que quieran participar. Para ello, levantarán la mano y el/la coordinador/a se encargará de darles la palabra. En esta fase, no es necesaria la aportación del /de la coordinador/a, ya que su función será únicamente dirigir y facilitar la discusión actuando como mediador, y recogiendo todo aquello que expresen los participantes.

### Paso 2 (15 minutos)

A continuación, los y las participantes se dividen en tres grupos. El/la coordinador/a repartirá una de las fichas de los Anexos 1, 2 y 3 a cada grupo. De este modo, cada grupo trabaja sobre un caso. Cada una de las fichas relata una situación familiar conflictiva en la que un adolescente ha incumplido una norma, y la madre lo resuelve —según la ficha que se lea— empleando su autoridad de una forma coercitiva y autoritaria, de forma legitimada, o sin emplear ninguna forma de autoridad, generando así tres condiciones asociadas a cada uno de los grupos. Las condiciones de no autoridad, autoridad coercitiva y autoridad legitimada coincidirán con las fichas 1, 2 y 3 respectivamente. Además de leer el caso, los participantes deberán discutir acerca de las preguntas planteadas al final del mismo, que aluden a los sentimientos y a la adopción de la perspectiva de ambos personajes. Para controlar de forma efectiva el tiempo, el/la coordinador/a podrá anunciar el tiempo restante cuando queden alrededor de dos minutos, para que los participantes tengan tiempo para organizar y concluir sus ideas. El/la coordinador/a pasará por cada grupo para comprobar que la actividad ha sido entendida y para resolver cualquier posible duda. A continuación, se muestra una sugerencia de discurso para la explicación de la actividad:

*Para esta siguiente fase, os vamos a entregar unas fichas. Cada ficha tiene asociada un número del uno al tres. Me gustaría que os colocarais en pequeños círculos aquellas personas que tengáis la misma ficha, formando tres grupos de discusión. [...] Ahora, vais a leer una historia en la que se presenta un conflicto familiar entre un adolescente y su madre. Cada uno de los grupos tiene una versión diferente de la historia. Me gustaría que, individualmente, leyerais el fragmento. Una vez todos los miembros del grupo hayan terminado de leerlo, tendréis que reflexionar acerca de lo leído y discutir con el resto del grupo las preguntas que se plantean al final, compartiendo vuestras opiniones. Tenéis aproximadamente quince minutos, por lo que podéis leer el texto con calma.*

### Paso 3 (10 minutos)

Una vez finalizado el tiempo de la fase anterior, los y las participantes se reunirán nuevamente en un gran círculo junto con el/la coordinador/a. En primer lugar, un/a voluntario/a de cada grupo resumirá brevemente su historia asignada, y compartirá con el resto de los grupos la reflexión de su propio grupo, pudiendo el resto realizar comentarios. El orden de esta puesta en común será siempre el mismo: comenzará el grupo con la condición de no autoridad o estilo permisivo, para seguir con el grupo de autoridad coercitiva o autoritaria y finalizar con el grupo de autoridad legitimada o democrática. Finalmente, se lanzará una pregunta general sobre la condición con la que más se identifican (*¿Cuál de estas tres historias se acerca más a lo que habríais hecho vosotros?*), a la cual podrá responder cualquier participante de forma voluntaria.

Tras la puesta en común, el/la coordinadora realizará una breve explicación de los contenidos de la actividad, es decir, expondrá los tres estilos de autoridad representados en las historias, así como sus implicaciones en el desarrollo de los adolescentes. Durante esta explicación el/la coordinador/a podrá hacer alusión a diferentes aspectos de la historia o a comentarios de los participantes a modo de ejemplo o de apoyo en su discurso. A modo de guía genérica, se plantea el siguiente fragmento:

*En estas historias, hemos podido observar tres estilos diferentes mediante los cuales los padres ejercen autoridad. En el primer grupo, Vicky utilizaba un estilo permisivo, es decir, apenas ejerció autoridad. En este caso, no existen normas ni límites en el hogar o estas son muy inconsistentes en su aplicación, lo cual supone*

*una ausencia de autoridad sobre el adolescente. Este tipo de práctica se relaciona con una mayor desobediencia y dificultad para interiorizar valores, mayor agresividad y un menor control de impulsos, lo que a su vez se asocia con el consumo de sustancias.*

*Por otra parte, en la segunda historia, la madre opta por un estilo de autoridad coercitiva o un estilo autoritario. A través de este modelo, se imponen normas muy restrictivas que limitan la libertad del adolescente a través de castigos severos y un excesivo control. Este estilo autoritario se relaciona principalmente con problemas emocionales y de autoestima en el adolescente, así como agresividad y problemas al relacionarse.*

*Finalmente, la tercera historia representa el uso de una autoridad legitimada. En este caso, la autoridad no es impuesta, sino que es aceptada por el propio adolescente, que entiende la norma y su importancia y decide de forma autónoma seguirla. Esto es lo que se conoce como disciplina inductiva, y es la forma más eficaz de prevenir problemas de conducta. Este estilo se relaciona con grandes beneficios para el ajuste psicológico y el desarrollo del adolescente, como una mayor autoestima, autonomía y rendimiento escolar, así como menos problemas de salud mental. Este es el estilo de autoridad con el que vamos a trabajar ahora.*

#### Paso 4 (15 minutos)

Una vez terminada la explicación, los y las participantes se volverán a reunir con sus respectivos grupos, y se les entregará un folio por cada grupo. Una vez estén reunidos, el/la coordinador/a explicará el siguiente paso. Los y las participantes deberán discutir con sus grupos cómo creen que se puede llegar a lograr una autoridad legitimada. Para ello, los miembros compartirán estrategias o métodos que utilicen —o piensen que deban utilizarse— para conseguir una disciplina inductiva, que provenga de la propia autonomía del adolescente. Una persona asignada por cada grupo recogerá las ideas discutidas y las escribirá en el folio en blanco, a modo de organizar la información y para que se obtengan el mayor número de ideas. No existe ningún límite en cuanto al número de aportaciones. Se contará nuevamente con un tiempo límite de quince minutos, por lo que se avisará del tiempo restante cuando queden dos minutos.

*A continuación, me gustaría que os volvierais a colocar en los mismos grupos que antes. [...] Ahora, quiero que discutáis con vuestros compañeros de grupo, cómo creéis que se puede lograr una autoridad legitimada. Podéis pensar en pautas de actuación, estrategias o consejos que hayáis utilizado y que hayan permitido que vuestros hijos acepten voluntariamente una norma, o que penséis que pudiesen ayudar a lograrlo. Para ello, podéis apoyaros en las historias, y en las estrategias efectivas e inefectivas que en ellas se plantean; además de plantear vuestras propias aportaciones. Una persona del grupo deberá escribir las ideas que vayan surgiendo en el folio que os han entregado. Tenéis de nuevo quince minutos, así que, podéis comenzar.*

### Paso 5 (10 minutos)

Para el último paso, se reunirán finalmente en gran grupo de nuevo para compartir todas las ideas que a cada grupo se le hayan ocurrido. Estas serán escritas en la pizarra por el/la coordinador/a para resumir las estrategias posibles para lograr una autoridad legitimada.

Tras la puesta en común, se le entregará a cada uno/a de los participantes el compromiso del Anexo 4, para que lo rellenen si están de acuerdo. Los y las participantes se lo llevarán consigo a casa. A través del mismo, las figuras parentales que han participado se comprometerán a proporcionar una autoridad legítima para sus hijos/as, utilizando lo aprendido en la actividad. Una vez hayan terminado de rellenar los compromisos, se finalizará con una breve sesión de feedback y dudas, en la que los y las participantes podrán compartir sus impresiones sobre la actividad y lo que han aprendido.

### **Aprendizajes esperados en los/as participantes:**

- ✓ La autoridad en la familia es necesaria para el desarrollo del/la adolescente, proporcionando un espacio seguro de convivencia y aprendizaje, y el aprendizaje de normas.
- ✓ Existen diversas formas de autoridad en la familia, siendo la autoridad legitimada la más eficaz y positiva para el desarrollo psicológico, social y moral, promocionando la autonomía del/la adolescente.

- ✓ Los estilos de autoridad coercitiva, o la ausencia de cualquier autoridad, no son estrategias eficaces, ya que se relacionan con problemas emocionales y sociales en el desarrollo del adolescente.
- ✓ Los hijos e hijas también participan en la formación de la autoridad y tienen opiniones y sugerencias sobre la misma, por lo que deben ser escuchados/as y entendidos/as para poder hablar de una autoridad legitimada.
- ✓ Para promocionar la autoridad legitimada, debe existir una comunicación clara y fluida con el/la adolescente, explicando y justificando de antemano cualquier ejercicio de autoridad.
- ✓ Las normas que derivan de un ejercicio legitimado de la autoridad deben ser claras en sus condiciones y consecuencias, adaptadas al desarrollo psicosocial del adolescente; siempre comprobando que el/la adolescente entienda y acepte las mismas.
- ✓ La negociación es una estrategia principal del ejercicio legitimado de la autoridad parental, aportando flexibilidad a las normas, y aportando la cualidad de adaptarse a las diversas situaciones que demanden un cambio o excepción a las mismas.

## Referencias

36

- Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J. L., y Olabarrieta, F. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la infancia. En E. Arranz (Coord.), *Familia y desarrollo psicológico*. (pp. 70-95) Madrid: Pearson Educación
- Maccoby, E.E., y Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P.H. Mussen (Eds), *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* Vol.4 (pp.1-101). New York: Wiley

## Anexo 1

### Historia 1

Matías es un joven de dieciséis años y vive en casa con su madre. Él es un joven muy alegre y activo, aunque un poco despistado. Le encantan los videojuegos y el fútbol, y varios días por la tarde queda con los amigos para jugar un partido. Su madre, Vicky, es una madre soltera de cuarenta y cuatro años, que trabaja en un banco por las mañanas. Como solo son dos en casa, las tareas como fregar los platos o limpiar el baño se dividen en turnos, alternándose entre madre e hijo. Lo que un día le toca hacer a uno, al día siguiente le tocará hacer al otro.

Un día, Matías tiene el turno de fregar los platos, sin embargo, ha pasado la tarde jugando a un videojuego nuevo y se le ha olvidado fregar los platos y ollas del almuerzo y desayuno. Sobre las ocho menos cuarto de la tarde, Vicky se da cuenta de que hay una montaña de platos sucios en el fregadero, por lo que se dispone a avisar a Matías. Esto le molesta especialmente, ya que esa misma noche había invitado a unos amigos a cenar, y aún tenía que hacer la cena y la olla seguía sucia. Sin embargo, cuando entra en la habitación de Matías, este anda con prisas preparando su ropa para el fútbol, ya que había quedado a las ocho para un partido con los amigos. Cuando Vicky le informa que ha olvidado fregar los platos, Matías se altera, ya que tiene mucha prisa y fregar los platos le haría llegar tarde al partido y le tocaría estar en el banquillo.

En este momento, Vicky le dice a Matías que tiene que fregarlos, sin embargo, este se enfada y le responde alterado a su madre que no tiene tiempo para fregar. Vicky trata de calmarlo y evitar que se enfade, pero a Matías la idea de llegar tarde y no jugar de titular le agobia y se altera aún más. La madre, no queriendo iniciar una pelea, decide pedirle perdón y dejar que vaya al fútbol, mientras ella friega los platos. Esto le lleva un tiempo y le retrasa bastante, lo que provoca que cuando finalmente llegan sus amigos a cenar, aún está haciendo la comida.

## Anexo 2

### Historia 2

Matías es un joven de dieciséis años y vive en casa con su madre. Él es un joven muy alegre y activo, aunque un poco despistado. Le encantan los videojuegos y el fútbol, y varios días por la tarde queda con los amigos para jugar un partido. Su madre, Vicky, es una madre soltera de cuarenta y cuatro años, que trabaja en un banco por las mañanas. Como sólo son dos en casa, las tareas como fregar los platos o limpiar el baño se dividen en turnos, alternándose entre madre e hijo. Lo que un día le toca hacer a uno, al día siguiente le tocará hacer al otro.

Un día, Matías tiene el turno de fregar los platos, sin embargo, ha pasado la tarde jugando a un videojuego nuevo y se le ha olvidado fregar los platos y ollas del almuerzo y desayuno. Sobre las ocho menos cuarto de la tarde, Vicky se da cuenta de que hay una montaña de platos sucios en el fregadero, por lo que se dispone a avisar a Matías. Esto le molesta especialmente, ya que esa misma noche había invitado a unos amigos a cenar, y aún tenía que hacer la cena y la olla seguía sucia. Sin embargo, cuando entra en la habitación de Matías, este anda con prisas preparando su ropa para el fútbol, ya que había quedado a las ocho para un partido con los amigos. Cuando Vicky le informa que ha olvidado fregar los platos, Matías se altera, ya que tiene mucha prisa y fregar los platos le haría llegar tarde al partido y le tocaría estar en el banquillo.

En ese momento, Vicky se enfada con Matías y le dice en tono enfadado que hasta que no friegue los platos no se podrá ir al fútbol. Matías se resiste, diciendo que no quiere llegar tarde porque le mandarían al banquillo, sin embargo esto no convence a la madre, que sigue insistiendo con que friegue los platos, lo cual acaba alterando a Matías. La discusión escala, y Matías se sigue resistiendo y responde a gritos a su madre. Esto enfada aún más a Vicky, que —gritando— le castiga sin ir al fútbol y le obliga a fregar los platos. Para ello, su madre cierra la casa y se guarda la única llave en su bolsillo. Matías acaba fregando los platos a regañadientes, y una vez termina, se encierra en su cuarto dando un portazo.

## Anexo 3

### Historia 3

Matías es un joven de dieciséis años y vive en casa con su madre. Él es un joven muy alegre y activo, aunque un poco despistado. Le encantan los videojuegos y el fútbol, y varios días por la tarde queda con los amigos para jugar un partido. Su madre, Vicky, es una madre soltera de cuarenta y cuatro años, que trabaja en un banco por las mañanas. Como sólo son dos en casa, las tareas como fregar los platos o limpiar el baño se dividen en turnos, alternándose entre madre e hijo. Lo que un día le toca hacer a uno, al día siguiente le tocará hacer al otro.

Un día, Matías tiene el turno de fregar los platos, sin embargo, ha pasado la tarde jugando a un videojuego nuevo y se le ha olvidado fregar los platos y ollas del almuerzo y desayuno. Sobre las ocho menos cuarto de la tarde, Vicky se da cuenta de que hay una montaña de platos sucios en el fregadero, por lo que se dispone a avisar a Matías. Esto le molesta especialmente, ya que esa misma noche había invitado a unos amigos a cenar, y aún tenía que hacer la cena y la olla seguía sucia. Sin embargo, cuando entra en la habitación de Matías, este anda con prisas preparando su ropa para el fútbol, ya que había quedado a las ocho para un partido con los amigos. Cuando Vicky le informa que ha olvidado fregar los platos, Matías se altera, ya que tiene mucha prisa y fregar los platos le haría llegar tarde al partido y le tocaría estar en el banquillo.

En ese momento, Vicky le pregunta a su hijo qué sucede y por qué no ha podido fregar los platos. Matías, un poco nervioso, confiesa que se le había olvidado, pero que no tenía tiempo para fregarlos, ya que tenía que irse al partido. La madre le explica a su hijo que ella también tiene prisa, ya que tiene que hacer la cena antes de que lleguen sus amigos, por lo que tampoco tiene tiempo. Ante esta situación, Vicky propone ayudar a Matías a fregar los platos para terminar lo antes posible, y se ofrece a llevarle al partido en coche para llegar a tiempo. A cambio, le dice que él seguirá teniendo el turno de fregar platos al día siguiente. Matías lo piensa un momento, pero la idea le tranquiliza, así que acepta el trato. Al final, ambos fregaron los platos y ambos pudieron estar listos a tiempo para sus respectivos compromisos.

## Anexo 4

### Compromiso de autoridad legitimada

*Yo, D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ me comprometo a utilizar una autoridad legitimada por mi hijo/a/s/as \_\_\_\_\_, escuchando sus opiniones y asegurando que entienden y aceptan las normas de forma autónoma.*

*Firma del/a padre/madre:*

\_\_\_\_\_

## Infografía sobre violencia filio-parental

Para finalizar, se facilita a los centros educativos o entidades que trabajan con familias y/o adolescentes una infografía descargable para que pueda ser impresa y colocada en algún lugar visible que frecuenten las familias. Se recomienda que el tamaño de impresión sea mínimo en A3. Esta infografía puede ser descargada a través del código QR.



# VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

**¿De qué estamos hablando?**

**Chicos y chicas**, con pleno uso de sus facultades mentales, que de forma repetida **se comportan de manera violenta con su PADRE/MADRE** con la intención de hacer daño o conseguir algo de esta persona.

Esta **situación de MALTRATO** está recogida en el **Código Penal**, siendo el chico o la chica la *persona maltratadora* y el padre o la madre la *víctima*

**¿De qué TIPOS de comportamientos violentos hacia madres y padres hablamos?**



"Como me lo quites, te voy a pegar"

"¡Eres imbécil!, ojalá te mueras"

"Si no me das el dinero, te lo robaré"

"¡Te voy a lanzar el plato de comida!"

"¡Déjame loca!, no sirves para nada"

**Si estás en esta situación queremos decirte que:**

- Es posible **CAMBIAR** estos comportamientos. Has aprendido a comportarte de forma violenta, es el momento de aprender otras formas más saludables de relacionarte
- Estás **ATENTANDO** contra la salud. Tus actos no te convierten necesariamente en una mala persona, pero sí están haciendo daño a personas importantes para ti. ¡puedes ser denunciado!
- Es importante que **TE CUIDES**. No solo sufre tu familia, seguro que tú también estás sufriendo
- **No te quedes SIN HACER NADA**. Estas situaciones si no se solucionan empeoran, está en tu mano cambiarlas
- **NO estás SOLO**. Hay personas que pueden ayudarte

**Y te recomendamos:**

- ✓ **REFLEXIONAR** sobre la situación de tu familia
- ✓ Preguntarte qué **CONSECUENCIAS** está teniendo para ti la violencia
- ✓ **HABLAR** con alguien en quien confíes y te desahogues
- ✓ Pensar qué puede estar yendo mal, pues la violencia es una **SEÑAL** de alarma de que algo no va bien



## ¡PIDE AYUDA!

Tienes derecho a ella



*Equipo de orientación de tu centro educativo*

*Servicios sociales de tu zona*

*Centro de salud de tu barrio*

*Teléfono y Chat ANAR de Ayuda a Niños, Niñas y Adolescentes 900 20 20 10 | chat.ANAR.org*





[proyectofamilias@us.es](mailto:proyectofamilias@us.es)

## Registro de acciones de sensibilización

Para finalizar, como forma de registro de las acciones realizadas en el centro, complete el cuestionario de evaluación enlazado al código QR que encontrará detrás de cada una de las actividades propuestas. Este código les remitirá a unas breves preguntas que deberá responder con el objetivo de valorar la utilidad e idoneidad de cada una de las acciones. Con esta información se persigue continuar avanzando en la redefinición de estas acciones, así como en la promoción de la autoridad parental legitimada.

| Actividad de sensibilización       | Código QR                                                                            |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| “Quién manda aquí”                 |   |
| “Semáforo de las normas”           |  |
| “La difícil tarea de la autoridad” |  |

Con la finalidad de tener un registro de la exposición de la infografía sobre violencia filio-parental se agradece que tras su colocación nos lo haga saber completando las preguntas enlazadas al siguiente código QR. Estas preguntas nos permiten conocer las ciudades en las que se está exponiendo la infografía, así como la utilidad y claridad del cartel percibida por los y las profesionales.

| Actividad de sensibilización                           | Código QR                                                                          |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Cartel con información Violencia Filio-Parental</p> |  |